

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS**

**Bogotá D.C. , 13 de febrero de 2026**

**Ref. Expediente N°:** SD2026/0014569

**Tipo de Signo:** Marca

**Naturaleza del Signo:** Mixta



**Denominación del Signo:** THE ORGANIC PHARMACY

**Reivindicación de colores:** Pantone 306C

**Clases y descripción de productos y/o servicios:**

**3:** Exfoliantes corporales; aceites para el cuerpo; cremas cosméticas y sérums cosméticos para el cuidado de la piel; geles para la cara; geles limpiadores y tonificantes [cosméticos]; tónicos no medicinales para la piel; preparaciones para lavar la cara; leches desmaquillantes; mascarillas de belleza y exfoliantes; preparaciones con filtro solar y cremas autobronceadoras.

**35:** Servicios de venta al por menor de artículos de tocador, cosméticos, productos para la salud, la belleza, nutricionales y homeopáticos/a base de hierbas; servicios de venta al por menor en línea de artículos de tocador, cosméticos, productos para la salud, la belleza, nutricionales y homeopáticos/a base de hierbas; servicios de venta al por menor de materiales para vendajes; servicios de venta al por menor de productos farmacéuticos, incluidos los servicios de venta al por menor en línea de productos farmacéuticos, los servicios de venta al por menor por catálogo de productos farmacéuticos y los servicios de venta al por menor de productos farmacéuticos, todos ellos relacionados con la salud, la belleza, la nutrición y los preparados homeopáticos/a base de hierbas; servicios de información comercial; servicios de consultoría comercial; servicios de asesoramiento empresarial; servicios de asesoramiento comercial.



**Versión Clasificación de Niza: 12**

**Solicitante (s):**

THE ORGANIC PHARMACY LTD  
Units 7 & 8, Vision Industrial Park, Kendal Avenue, Acton  
LONDRES W3 OAF LONDRES  
REINO UNIDO

**Datos de Notificación:**

XIMENA CASTELLANOS ABONDANO, Calle 117 No. 5A - 35 piso 3, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.